


Universidad
Industrial de
Santander



Plan de Transición Programa de Transparencia y Ética Pública

Universidad Industrial de Santander

Planeación -2026

	PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS DEL DECRETO 612 DE 2018	
	PLAN DE TRANSICIÓN PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025 - 2026	AÑO 2026

I. INTRODUCCIÓN


El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) constituye un conjunto de acciones estratégicas que una entidad define e implementa con el objetivo de promover, dentro de la organización, la transparencia y la ética en la gestión pública, fomentando la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Este programa busca identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de corrupción que pueden surgir en el desarrollo de sus actividades misionales, asegurando que se cumplan los principios de transparencia, integridad y buen gobierno.

El PTEP no solo se enmarca dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), sino que también se integra de manera efectiva con otros sistemas de gestión y calidad establecidos por la entidad. Esto permite vincular herramientas e instrumentos ya desarrollados por políticas institucionales, facilitando una gestión integral para la prevención, detección y respuesta ante riesgos de corrupción, fraude, soborno, conflictos de interés, incumplimiento del código de integridad, fallas en la debida diligencia y otros riesgos que pueden afectar la imagen y la confianza institucional frente a la ciudadanía.

La ley 2195 del 18 de enero de 2022 que modifica el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 plantea que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Asimismo, el decreto 1122 del 30 de agosto de 2024 menciona que las entidades del orden territorial tendrán hasta 2 años para desarrollar su Programa, es decir hasta el 30 de agosto de 2026, contemplando los lineamientos del anexo técnico generado por la Secretaría de Transparencia de la presidencia de la República. Por lo anterior, se insta a las entidades a generar un plan de transición que les permita en este plazo elaborar el Programa de Transparencia y Ética Pública.

En el mismo sentido el Departamento Administrativo de la Función Pública desarrolló la metodología actualizada para la gestión integral del riesgo, publicada el 15 de septiembre de 2025 y que de acuerdo con las indicaciones de la Secretaría de Transparencia las entidades del orden territorial tendrán hasta 2 años para la implementarla, según circular 26 de 2025, así las cosas, el término para la adopción de los nuevos lineamientos será hasta el 15 de septiembre de 2027.

La Universidad Industrial de Santander en cumplimiento de la normativa anteriormente mencionada, presenta este documento que incluye las actividades asociadas al plan de transición, siguiendo la estructura del PTEP, que facilitan la conformación del programa de forma gradual y organizada, las actividades vinculadas al ciclo de vida del PTEP, desde su formulación hasta su monitoreo y evaluación, con el fin de asegurar su sostenibilidad y efectividad en el tiempo y una tabla de control de cambios que permitirá realizar un seguimiento adecuado de las modificaciones que se realicen durante la implementación del programa, garantizando la transparencia y la mejora continua en los procesos de gestión.

	PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS DEL DECRETO 612 DE 2018	
	PLAN DE TRANSICIÓN PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025 - 2026	AÑO 2026

2. OBJETIVOS

- Definir las actividades del Plan de Transición para la elaboración del Programa de Transparencia y Ética Pública de la UIS
- Promover la cultura de la transparencia y ética pública en el desarrollo de la misionalidad institucional

3. ALCANCE

Aplica para todas las unidades que tienen responsabilidad sobre las actividades formuladas y a todos los servidores de la Universidad en términos de actuar bajo los principios de transparencia y ética pública en el ejercicio de sus funciones.

4. ABREVIATURAS

CIGD: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

LA/FT/FP: Lavado de activos/Financiación del terrorismo/Financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva

PQRDSR: Peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y reconocimientos

PTEP: Programa de Transparencia y Ética Pública

UAA: Unidad Académico Administrativa

5. NORMATIVA

- Ley 1474 de 2011, Congreso de la República, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 2195 de 2022, Congreso de la República, Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones
- Decreto 1122 de 2024, Presidencia de la República, Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública

6. ACTIVIDADES SEGÚN EL CICLO DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

A continuación, se presentan las actividades según la etapa del ciclo del Programa de Transparencia que permite identificar aquellos momentos en los cuales se formula o elabora el programa, se valida, se consolida, se aprueba, se publica y se ejecuta, monitorea y se hace seguimiento, para finalmente llegar a una auditoría y mejora.



PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS DEL DECRETO 612 DE 2018

**PLAN DE TRANSICIÓN PROGRAMA DE TRANSPARENCIA
Y ÉTICA PÚBLICA 2025 - 2026**

AÑO 2026

Etapa del ciclo	N.º	Actividad	Responsable	Fecha	
				Inicio (dd/mm/aaaa)	Fin (dd/mm/aaaa)
Formulación	1	Elaboración del plan de transición vigencia 2025 - 2026	Planeación	16/01/2025	31/01/2025
	2	Presentación del plan de transición 2025-2026 al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Planeación	20/01/2025	31/01/2025
	3	Revisión del micrositio de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y demás sitios que refieran el Plan para publicar el Plan de transición	Planeación	20/01/2025	31/01/2025
	4	Definición del equipo responsable de formular el programa de transparencia y ética pública	CIGD	29/01/2025	31/01/2025
	5	Realizar una revisión documental de los programas de transparencia y ética publicados por instituciones de educación o entidades públicas.	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	31/01/2025	5/03/2025
	6	Desarrollo del plan de transición acciones con vigencia 2025	Equipo responsable PTEP	31/01/2025	5/12/2025
	7	Monitoreo y supervisión del plan de transición, acciones con vigencia 2025	Primera línea	5/12/2025	15/12/2025
	8	Elaboración y publicación del informe de seguimiento al plan de transición Programa de Transparencia y Ética Pública	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	5/12/2025	15/12/2025
	9	Actualización del plan de transición para la vigencia 2026	Planeación	16/01/2026	31/01/2026
	10	Presentación del plan de transición (acciones vigencia 2026) al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Planeación	19/01/2026	30/01/2026
	11	Publicación del Plan de transición vigencia 2026	Profesional de Planeación	19/01/2026	30/01/2026
	12	Desarrollo del plan de transición vigencia 2026	Equipo responsable del PTEP	2/02/2026	30/04/2026
Validación	13	Presentación del Programa de Transparencia y Ética Pública preliminar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	4/05/2026	30/06/2026




PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS DEL DECRETO 612 DE 2018

**PLAN DE TRANSICIÓN PROGRAMA DE TRANSPARENCIA
Y ÉTICA PÚBLICA 2025 - 2026**

AÑO 2026


Etapa del ciclo	N.º	Actividad	Responsable	Fecha	
				Inicio (dd/mm/aaaa)	Fin (dd/mm/aaaa)
	14	Publicación y socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública para validación por los grupos de interés	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	1/07/2026	16/07/2026
Consolidación	15	Ajuste del Programa de Transparencia y Ética Pública en caso de recibir observaciones de los grupos de interés	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	17/07/2026	31/07/2026
Aprobación	16	Presentación del Programa de Transparencia y Ética Pública al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	3/08/2026	28/08/2026
	17	Presentación del Programa de Transparencia y Ética Pública al Consejo Superior para aprobación	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	3/08/2026	28/08/2026
Publicación	18	Publicación del Programa de Transparencia y Ética Pública	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	3/08/2026	28/08/2026
Ejecución	19	Desarrollo del plan ejecución y seguimiento 2026	Equipo responsable del PTEP	31/08/2026	5/12/2026
Monitoreo y seguimiento	20	Monitoreo y supervisión Programa de Transparencia y Ética Pública	Primera línea	5/12/2026	15/12/2026
	21	Publicación informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	5/12/2026	15/12/2026
Modificación o reformulación	22	Elaboración y publicación del informe de evaluación y mejora del Programa de Transparencia y Ética Pública	Equipo responsable del PTEP	15/01/2027	31/01/2027

	PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS DEL DECRETO 612 DE 2018	
	PLAN DE TRANSICIÓN PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025 - 2026	AÑO 2026


7. ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRANSICIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA DE LA UIS

Se incluyen las actividades asociadas al plan de transición, siguiendo la estructura del Programa de Transparencia y Ética Pública que facilitan su conformación de forma gradual y organizada

Componente	N.º	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Transversal	1	Elaboración de la declaración del Programa de Transparencia y Ética Pública	Texto de declaración del PTEP	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	2025-1	2026-1
	2	Definición de los objetivos del programa	Texto de los objetivos del PTEP	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	2025-1	2026-1
	3	Definición del alcance y actores relevantes	Texto del alcance del PTEP y grupos de interés	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	2025-1	2026-1
	4	Definir procedimientos para las etapas del Programa de Transparencia y Ética Pública: formulación, validación, consolidación, aprobación, publicación, ejecución y modificación o reformulación y mejora	Procedimiento para las etapas del Programa de Transparencia y Ética Pública	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	2026-1	2026-1
Programático	5	Revisar y actualizar los riesgos de corrupción con lo dispuesto en el Manual de Riesgos	Matriz de riesgos corrupción actualizada	Equipo de riesgos	2025-1	2026-1
	6	Aplicación del Instrumento de autodiagnóstico para determinar el nivel de madurez de la gestión integral del riesgo, según la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas versión 7	Autodiagnóstico diligenciado	Equipo de riesgos	2026-1	2026-1
	7	Actualizar el Manual de Administración del riesgo respecto al componente de riesgos para la integridad pública y riesgos LA/FT/PT	Manual para la administración del riesgo actualizado	Equipo de riesgos	2026-1	2026-2
	8	Actualizar la herramienta de identificación de riesgos	Herramienta de identificación de riesgos elaborada o actualizada	Equipo de riesgos	2026-2	2026-2

	PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS DEL DECRETO 612 DE 2018	
	PLAN DE TRANSICIÓN PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025 - 2026	AÑO 2026


Componente	N.º	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
	9	Identificar los riesgos de integridad y LA/FT/FP	Matriz de riesgos de integridad y LA/FT/FP elaborada	Equipo de riesgos	2027-I	2027-I
Programático	10	Descripción de los canales de denuncia incorporando los aspectos establecidos en el Programa de Transparencia y Ética Pública	Manual para la administración del riesgo actualizado	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	2025-I	2025-I
	11	Realizar un diagnóstico de los mecanismos de debida diligencia vigentes y elaborar propuesta de fortalecimiento si se requiere	Documento diagnóstico* de los mecanismos de debida diligencia	Jurídica	2026-I	2026-I
	12	Describir los mecanismos de debida diligencia	Manual para la administración del riesgo actualizado	Jurídica	2026-I	2026-I
	13	Diagnóstico de las diferentes instancias internas como mesas, comités y, en general, redes en las que se tratan temas relacionados con el Programa de transparencia y ética pública	Diagnóstico* de las redes internas	Jurídica Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	2026-I	2026-I
	14	Diagnóstico de las diferentes instancias de coordinación interinstitucional como mesas, comités y, en general, redes en las que, por mandato de la ley o decisiones autónomas, la UIS participa.	Diagnóstico* de las redes externas	Jurídica Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	2026-I	2026-I
	15	Elaborar un mapa de redes y articulación	Mapa de redes y articulación	Jurídica Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	2026-I	2026-I
	16	Identificar si la entidad cuenta con políticas o procedimientos para garantizar la transparencia activa	Diagnóstico* del estado actual de la Universidad para garantizar la transparencia activa, pasiva y la accesibilidad en la información pública	Dirección de Certificación y Gestión Documental División de Tecnologías de la Información y la Comunicación	2025-I	2026-I

	PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS DEL DECRETO 612 DE 2018	
	PLAN DE TRANSICIÓN PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025 - 2026	AÑO 2026

Componente	N.º	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Programático	17	Identificar si la entidad cuenta con políticas o procedimientos para garantizar la transparencia pasiva	Diagnóstico* del estado actual de la Universidad para garantizar la transparencia activa, pasiva y la accesibilidad en la información pública	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión Jurídica Control Interno Disciplinario	2025-1	2026-1
	18	Identificar si la entidad cuenta con políticas o procedimientos para garantizar la accesibilidad en la información pública	Diagnóstico* del estado actual de la Universidad para garantizar la transparencia activa, pasiva y la accesibilidad en la información pública	División de Tecnologías de la Información y la Comunicación Dirección de Certificación y Gestión Documental Vicerrectoría Académica UIAES Dirección de Comunicaciones División de Gestión de Talento Humano	2025-1	2026-1
	19	Señalar cuáles son los instrumentos o herramientas adoptados para dar cumplimiento a los requerimientos del programa de transparencia para garantizar la transparencia activa, pasiva y la accesibilidad en la información pública, indicando sus responsables y mecanismos de seguimiento y actualización.	Texto indicativo de los instrumentos o herramientas con que cuenta la Institución para dar cumplimiento a la transparencia activa, pasiva y la accesibilidad en la información pública	Dirección de Certificación y Gestión Documental División de Tecnologías de la Información y la Comunicación Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión Jurídica Control Interno Disciplinario Vicerrectoría Académica UIAES Dirección de Comunicaciones	2025-2	2026-1
	20	Realizar las acciones que se han identificado de manera preliminar para dar cumplimiento a los lineamientos de transparencia activa, pasiva y la accesibilidad en la información pública	ver acciones 8.1 Acceso a la información pública	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión División de Tecnologías de la Información y la Comunicación Dirección de Certificación y Gestión Documental UISALUD	2026-1	2026-2

Componente	N.º	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
	21	Fortalecer la divulgación del Código de integridad UIS a través de nuevas estrategias de difusión.	Estrategia de divulgación del código de integridad UIS implementada	División de Gestión de Talento Humano	2025-1	2025-2
Programático	22	Realizar un diagnóstico de estado actual de la Institución frente a temas de control social, participación ciudadana y rendición de cuentas	Diagnóstico* del estado actual de la Universidad para garantizar el control social eficiente, una participación incidente y una rendición de cuentas eficaz	Planeación Protocolo Jurídica Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión División de Contratación	2026-1	2026-1
	23	Realizar las acciones que se han identificado de manera preliminar para dar cumplimiento a los lineamientos de control social, participación ciudadana y rendición de cuentas	ver acciones 8.3 Diálogo y corresponsabilidad	Planeación Protocolo Dirección de comunicaciones UISALUD	2026-1	2026-2
	24	Establecer o señalar la política de Diálogo y corresponsabilidad, que permita a los ciudadanos ejercer un control social eficiente, una participación incidente y una rendición de cuentas eficaz, esta debe incluir responsables, acciones y plazos para alcanzar los objetivos propuestos.	Política de Diálogo y corresponsabilidad con responsables, acciones y plazos para alcanzar los objetivos propuestos.	Planeación Protocolo Jurídica Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión División de Contratación	2026-1	2026-1
	25	Describir el tipo de acciones adicionales que pueden ser incluidas en el PTEP	Texto indicativo de acciones adicionales que pueden ser incluidas en el PTEP	Equipo responsable de formulación del PTEP	2026-1	2026-1
	26	Realizar las acciones que se han identificado de manera preliminar	ver acciones 8.4 Estrategia de Racionalización de Trámites y 8.5 Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Secretaría General División de Gestión de Talento Humano Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión Dirección de comunicaciones UIS UISALUD	2026-1	2026-2

Componente	N.º	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Transversal	27	Modificación de la matriz de roles y responsabilidades	Matriz de roles y responsabilidades ajustada	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	2025-2	2026-1
	28	Identificar los reportes internos y externos, así como el contenido, que se deben generar para hacer seguimiento y evaluar el desarrollo de los contenidos del Programa de Transparencia y Ética Pública.	Texto con identificación de contenido, frecuencia y destinatario de los reportes	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	2026-1	2026-1
	29	Identificar el tipo de capacitación a realizar y las temáticas a desarrollar para fortalecer la apropiación y desarrollo del programa de transparencia y ética pública	Texto indicativo de los tipos de capacitación y temáticas a desarrollar como parte del PTEP	División de Gestión de Talento Humano	2026-1	2026-1
	30	Realizar capacitación respecto a los contenidos y acciones de los componentes del Programa de transparencia y ética pública	Acciones de capacitación incluidas en el Plan Institucional de Capacitación	División de Gestión de Talento Humano	2026-1	2026-2
	31	Realizar campaña de difusión de la transición del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano al Programa de Transparencia y Ética Pública	I Campaña de comunicación	Dirección de Comunicaciones Planeación	2025-2	2026-1
	32	Establecer procedimiento que se seguirá para la actualización de la información del programa de transparencia, así como de su socialización	Texto indicativo del procedimiento para actualización y socialización del PTEP	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	2026-1	2026-1
	33	Difundir entre los grupos de interés sobre el desarrollo de los contenidos del Programa de Transparencia y Ética Pública.	I Campaña de comunicación	Dirección de Comunicaciones Planeación	2026-2	2026-2
	Transversal	34	Definir lineamientos para la auditoría y mejora del Programa de Transparencia y Ética Pública	Lineamientos para la auditoría y mejora del Programa de Transparencia y Ética Pública	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	2025-2

	PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS DEL DECRETO 612 DE 2018	
	PLAN DE TRANSICIÓN PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025 - 2026	AÑO 2026

Componente	N.º	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
	35	Auditar de forma constante el desarrollo de los contenidos del Programa de Transparencia y Ética Pública, de forma que se permita la evaluación de sus resultados, la identificación de acciones de mejora y la oportunidad de modificar o reformular el Programa	I Auditoría	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	2026-2	2026-2
	36	Definición del contenido del informe de evaluación del PTEP	Texto descriptivo del contenido del informe de evaluación	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	2025-2	2025-2
	37	Elaboración del informe de evaluación del PTEP	I informe de evaluación	Equipo formulación de los componentes transversales PTEP	2026-2	2026-2

* Los documentos de diagnóstico debe tener en cuenta, entre otros, el estado actual de la Universidad respecto a los estándares de cumplimiento, así como la identificación de responsables, necesidades de personal, financieras y de herramientas tecnológicas.

8. ACTIVIDADES IDENTIFICADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.

Finalmente, como parte de una identificación preliminar y con base en la experiencia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de vigencias anteriores, se presentan las actividades que la Institución adelantará en la vigencia 2026 y que permiten dar cumplimiento a los lineamientos del Programa de Transparencia y Ética Pública en algunos aspectos como: Acceso a información pública, Integridad pública y cultura de la legalidad, Diálogo y corresponsabilidad (rendición de cuentas), Estrategia de Racionalización de Trámites y Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.

8.1. Acceso a la información pública				
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Revisar la información institucional registrada en la sección de Transparencia y acceso a la información pública.	Documento con elementos del micro sitio transparencia y acceso a la información del sitio web institucional revisados	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
	1.2 Mantener actualizada la plataforma de cargue obligatorio con relación a la documentación contractual de UISALUD	100% de documentos contractuales cargados en SIA observa.	Subdirectora Administrativa y Financiera - UISALUD	Diciembre de 2026
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1 Socializar pautas sobre el funcionamiento o uso del sistema de información PQRDS de la Universidad.	I socialización	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
	3.1 Implementar el Programa de Documentos Especiales. FASE 6.	Programa de Documentos Especiales implementado	Dirección de Certificación y Gestión Documental	Diciembre de 2026
Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.2 Implementar el Programa de Documentos Vitales o Esenciales. FASE 6.	Programa de Documentos Vitales o Esenciales implementado	Dirección de Certificación y Gestión Documental	Diciembre de 2026
	3.3 Implementar el Programa de Reprografía. FASE 6.	Programa de Reprografía implementado	Dirección de Certificación y Gestión Documental	Diciembre de 2026
	3.4 Actualizar las Tablas de Retención Documental TRD	TRD actualizadas y publicadas	Dirección de Certificación y Gestión Documental	Diciembre de 2026
	3.5 Actualizar las Tablas de Control de Acceso TCA	Tablas de Control de Acceso TCA actualizadas y publicadas	Dirección de Certificación y Gestión Documental	Diciembre de 2026

8.1. Acceso a la información pública				
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1 Actualización de las Rutas de accesibilidad para personas con movilidad reducida en el Bloque A, B y Fisioterapia de UISALUD.	100% cumplimiento del Plan de Trabajo	Dirección, Coordinador Administrativo y de aseguramiento y Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad en Salud- UISALUD	Diciembre de 2026
	5.1 Elaborar y publicar el informe de seguimiento de PQRDSR	Informe de seguimiento de PQRDSR trimestral	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.2 Seguimiento a los contenidos de la información de los canales no presenciales (pág. web micrositio de UISALUD), de acuerdo a la normatividad vigente.	Lista de chequeo de canales no presenciales	Dirección - UISALUD	Diciembre de 2026

8.2. Integridad pública y cultura de la legalidad				
	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada
I.1	Realizar la divulgación de la Política de Integridad Pública, de la Universidad Industrial de Santander.	Divulgación de la Política de Integridad Pública, de la Universidad Industrial de Santander, realizada.	División de Gestión de Talento Humano	Diciembre de 2026
I.2	Diseño e implementación de Tableros de Control en PowerBi para el análisis de la información y toma de decisiones para la gestión de UISALUD	Tableros de Control en PowerBi	Dirección - UISALUD	Diciembre de 2026
I.3	Desarrollo e implementación del módulo de para el manejo y control de los insumos almacenados en el área de enfermería y odontología	Módulo de manejo de insumos en enfermería	Dirección - UISALUD	Diciembre de 2026

8.3. Diálogo y corresponsabilidad							
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada			
Subcomponente 1 Rendición de cuentas	Subcomponente 2.1 Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible	2.1.1	Identificar y organizar la información producida por la entidad para la rendición de cuentas	Información recopilada para la rendición de cuentas	Protocolo (Rectoría)	Diciembre de 2026	
		2.1.2	Elaborar difusión del proceso de rendición de cuentas, orientadas a los diferentes grupos de interés de la Universidad.	Campaña y difusión	Dirección de Comunicaciones	Diciembre de 2026	
	Subcomponente 2.2 Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2.1	Actualizar la Estrategia de Rendición de Cuentas Institucional	Estrategia de Rendición de Cuentas Institucional publicada	Planeación		Junio de 2026
		2.2.2	Preparar los ejercicios de rendición de cuentas	Espacios de rendición de cuentas	Protocolo (Rectoría)		Diciembre de 2026
		2.2.3	Organizar y realizar la rendición de cuentas basados en los resultados del informe de gestión, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el cronograma anual de la Superintendencia Nacional de Salud.	Soportes actas o evidencias fotográficas del cumplimiento de la actividad de rendición de cuentas.	Director - UJSALUD		Junio de 2026
	Subcomponente 2.3 Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora	2.3.1	Evaluar los ejercicios de audiencia pública desarrollados durante la vigencia	Documento con los resultados de la retroalimentación	Protocolo (Rectoría)		Diciembre de 2026

8.4. Estrategia de Racionalización de Trámites									
DATOS DEL TRÁMITE A RACIONALIZAR		ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR						PLAN DE EJECUCIÓN	
N.º	Nombre	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable
38372	Matrícula a cursos de idiomas	En el momento no se cuenta con un canal de comunicación virtual para ofrecer a los usuarios información y registro de matrícula en el Instituto de Lenguas.	Implementar un nuevo canal de comunicación con el fin de fortalecer los canales de comunicación mediante la habilitación o implementación de la sala zoom para atención a usuarios.	Atención inmediata sin filas, sin desplazamientos y sin depender de horarios de oficina. Facilitar y agilizar el proceso de matrícula, evitando desplazamientos hasta los puntos de atención.	Tecnológica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	31/01/2026	30/10/2026	Instituto de Lenguas
47348	Movilidad académica	Se expide nuevo reglamento de Movilidad Estudiantil aprobado bajo Acuerdo 009 de 2024 del Consejo Superior, que evidencia la necesidad la actualización de la información, relacionada con Movilidad Académica y enmarcada en el Sistema de Gestión de Calidad, Sistema Único de Información de Trámites y Página Web Institucional.	Actualizar la información del programa de Movilidad Académica del proceso Relaciones Exteriores, en el Sistema de Gestión de Calidad, Sistema Único de Trámites y Página Web Institucional según el Acuerdo 009 de 2024 del Consejo Superior y Resolución 1290 de 2024 de Rectoría.	Acceso a información clara, confiable y oportuna para los usuarios del programa de Movilidad Académica de acuerdo con la normativa vigente.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	23/01/2025	30/10/2026	Dirección de Relaciones Exteriores

8.4. Estrategia de Racionalización de Trámites									
DATOS DEL TRÁMITE A RACIONALIZAR		ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN			
N.º	Nombre	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable
47348	Movilidad académica	La Facultad de Salud ubicada en el complejo científico de la UJS, no cuenta con un asesoramiento a la movilidad académica de primera mano, debido a que la oficina principal de Relaciones Exteriores se encuentra ubicada en el campus central de la Universidad. Además, se presenta un alto volumen de consultas y requerimientos asociados a la movilidad académica entrante y saliente, lo cual genera demoras en los tiempos de respuesta, afectando la oportunidad y eficiencia en la atención a los usuarios.	Establecer un punto de atención presencial con periodicidad semanal en el complejo científico de la Facultad de Salud que brinde atención en el proceso de Movilidad Académica saliente. Además, mediante la habilitación de un nuevo correo institucional y la asignación de un funcionario responsable de la movilidad entrante, con el fin de atender de manera oportuna y organizada los requerimientos asociados a este trámite.	Facilita el acceso al servicio, disminución desplazamientos, mejora la oportunidad y calidad de la orientación recibida. Esto se traduce en un servicio más ágil, accesible y centrado en las necesidades del usuario.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	31/01/2026	30/10/2026	Relaciones Exteriores

8.5. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Subcomponente 1 Planeación estratégica del servicio al ciudadano	1.1 Fortalecimiento del servicio al ciudadano en la Universidad Industrial de Santander en el marco del MIPG (Proyecto 6140)	Plan de Acción Política Servicio al Ciudadano	Secretaría General	Diciembre de 2026
	1.1 Fortalecer la apropiación del Modelo de atención de UISALUD y garantizar su implementación de acuerdo a la caracterización de la población y los mecanismos de protección al usuario según la normatividad vigente.	100% cumplimiento del Plan de Trabajo	Subdirector Médico Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica y Gestión del Riesgo UISALUD	Diciembre de 2026
Subcomponente 2 Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	2.1 Realizar Jornada de Inducción Institucional "Identidad UIS" Régimen disciplinario a nuevos servidores UIS	I Capacitación	División de Gestión de Talento Humano	Enero - Marzo 2026
	2.2 Realizar Jornada Reinducción Institucional "Cátedra UIS" Cómo, por qué y para qué de la gestión administrativa institucional	I Capacitación	División de Gestión de Talento Humano	Febrero - Abril 2026
	2.3 Realizar Jornada Programa de Transparencia y Ética Pública	Fase I Sedes regionales UIS	División de Gestión de Talento Humano	Mayo - Junio 2026
	2.4 Realizar Jornada Programa de Transparencia y Ética Pública	Fase 2 Sede central UIS	División de Gestión de Talento Humano	Mayo - Junio 2026
	2.5 Realizar Jornada de Divulgación del Programa de Transparencia y Ética Pública	I Jornada	División de Gestión de Talento Humano - Planeación	Septiembre - Diciembre 2026
	2.6 Utilización del aula virtual de aprendizaje en la implementación del plan de capacitación de UISALUD, facilitando el acceso y maximizando la cobertura.	100% de capacitaciones cargadas a través del Aula virtual	Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad - UISALUD	Diciembre de 2026

8.5. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	
Subcomponente 3 Gestión de relacionamiento con los ciudadanos	3.1	Elaborar y publicar el informe de seguimiento de PQRDSR	Informe de seguimiento de PQRDSR	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
	3.2	Fortalecimiento del canal de atención presencial, a través del seguimiento y optimización del digiturno.	Acciones de seguimiento y mejoras al sistema del digiturno	Subdirectora Administrativa y Financiera Coordinador Administrativo y de Aseguramiento - UISALUD	Diciembre de 2026
	3.3	Mantener y fortalecer la interacción con la Asociación de Usuarios como mecanismo de participación social.	Actas o soportes de reuniones	Profesional SIAU - UISALUD	Diciembre de 2026
	3.4	Mantener la certificación ISO 9001:2015 para el proceso UISALUD y sus subprocesos misionales	100% cumplimiento del Plan de Trabajo	Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad - UISALUD	Diciembre de 2026
	3.5	Gestionar la aprobación y publicación de los procedimientos y trámites de UISALUD en intranet de la Universidad	100% de documentos aprobados y cargados en la intranet de la Universidad para consulta según plan de trabajo establecido	Subdirector Médico Coordinador Administrativo y de aseguramiento UISALUD Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica y Gestión del Riesgo. Dirección - UISALUD Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad en Salud.	Diciembre de 2026

8.5. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano				
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Subcomponente 4 Conocimiento del servicio al ciudadano	4.1 Promover la divulgación de los programas, servicios y canales de atención de UJSALUD, mediante los canales de difusión como el correo electrónico, página web, boletín de información y canal de WhatsApp de los usuarios.	100% cumplimiento del Plan de Trabajo	Dirección, Subdirector Médico y Subdirectora Administrativa y Financiera	Diciembre de 2026
	4.2 Socializar pautas sobre el funcionamiento o uso del sistema de información PQRDS de la Universidad.	I socialización	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
	4.3 Producción de cápsulas viviendo la memoria en la UJS	15 capítulos	Dirección de Comunicaciones	Diciembre de 2026
Subcomponente 5 Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana	5.1 Elaboración de la encuesta de satisfacción de los usuarios de UJSALUD	Informe Trimestral de Satisfacción de los usuarios	Profesional SIAU - UJSALUD	Diciembre de 2026
	5.2 Ejecutar auditorías internas según el Programa Anual de Auditorías, con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa interna y el desarrollo de las actividades propias de cada UAA.	Reporte de Auditorías Ejecutadas	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
	5.3 Elaborar y publicar el informe de seguimiento de PQRDSR	Informe de seguimiento de PQRDSR trimestral	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
	5.4 Elaborar y publicar el informe de seguimiento a Estrategia de racionalización de trámites registrada en el SUIT	I Informe	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026

9. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Actualización	Descripción de Cambios Realizados
1	1/22/2025	Elaboración el documento
2	1/19/2026	Actualización del documento, modificación de actividades identificadas en el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública, reprogramación de actividades del Plan de Transición.